

MEMORIA ANUAL

2020



Sociedad Controladora

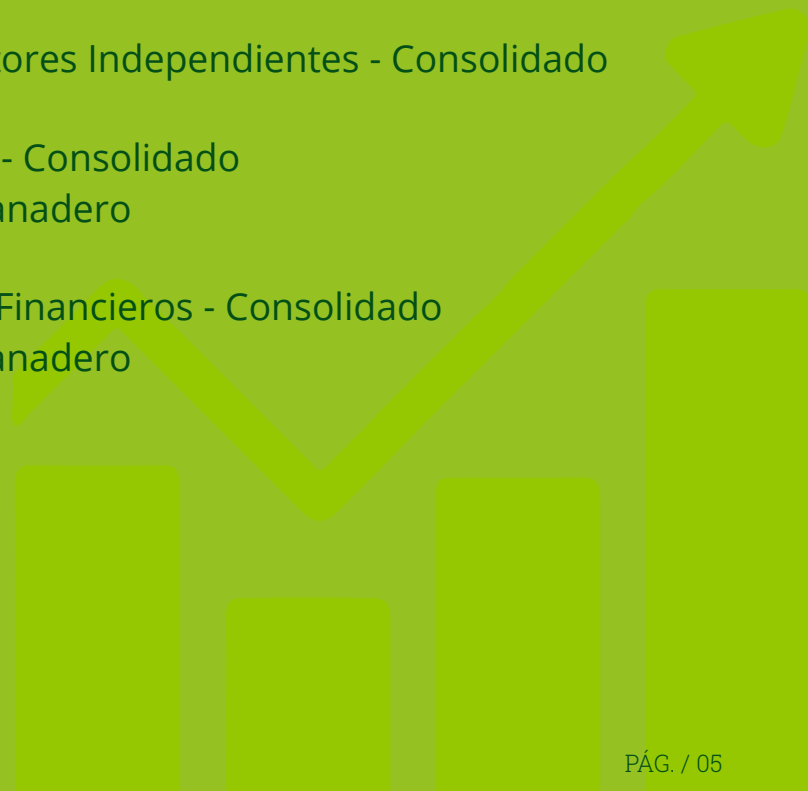
GANADERO

Sociedad Controladora
GANADERO



ÍNDICE

- 7. Carta del Presidente
- 11. Directorio
- 15. Informe del Síndico
- 19. Informe de los Auditores Independientes - Individuales
- 25. Estados Financieros - Individuales
Sociedad Controladora Ganadero S.A.
- 31. Notas a los Estados Financieros - Individuales
Sociedad Controladora Ganadero S.A.
- 51. Informe de los Auditores Independientes - Consolidado
- 59. Estados Financieros - Consolidado
Grupo Financiero Ganadero
- 67. Notas a los Estados Financieros - Consolidado
Grupo Financiero Ganadero
- 101. Red de Oficinas





Carta del Presidente

Fernando Monasterio Nieme



Señores Accionistas:

Tengo el agrado de presentar la Memoria Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, donde el Grupo Financiero Ganadero, obtuvo resultados favorables y avances relevantes en las diversas áreas de actuación de la actividad financiera. Sin duda, la gestión 2020, fue particularmente desafiante, para sobrellevar los impactos generados por la pandemia de Covid 19, tanto en nuestro país como en el resto del mundo.

Esta situación ha acelerado la digitalización, el desarrollo e implementación de nuevas plataformas tecnológicas, posibilitando a nuestros clientes una mejor experiencia, al poder realizar sus operaciones a través de canales digitales, en menor tiempo y desde el lugar donde se encuentren.

Los cambios del entorno económico, sin duda, presionarán la capacidad de generación de resultados en el futuro. Sin embargo, tenemos el firme convencimiento que la continua y permanente transformación de nuestros modelos de atención y procesos cada vez más digitales, nos darán las bases necesarias para enfrentar exitosamente los cambios del nuevo entorno del negocio.

Resultados de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

La utilidad neta registrada por la Sociedad Controladora fue de USD 9,3 millones, con un retorno sobre el patrimonio del 9,42% frente a un 12,75% registrado en la anterior gestión.

El Banco Ganadero S.A., alcanzó una utilidad de USD 12 millones, GanaValores de USD 490 mil y GanaSafi registró una pérdida de USD 6 mil.

Activos

Los activos de la Sociedad Controladora se incrementaron en USD 5,9 millones respecto al 2019, alcanzando un total de activos de USD 101,7 millones al 31 de diciembre de 2020.

Los activos totales del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2020 fue de USD 2.085,5 millones, mostrando un crecimiento de USD 122,6 millones en el 2020.

Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad Controladora alcanzó los USD 101,6 millones. La capitalización de utilidades de la anterior gestión ascendió a los USD 7,7 millones.

Cumplimiento del Presupuesto

El presupuesto para la gestión 2020 de la Sociedad Controladora a pesar de los efectos de la pandemia, fue ejecutado en un 96%, respecto a lo proyectado.

Para la gestión 2021, las proyecciones sobre el nivel de actividad económica en Bolivia prevén una tasa del 3,7% de crecimiento, esto, como resultado de un efecto de rebote estadístico, lo cual no será suficiente para recuperar los niveles de PIB perdidos en el 2020.

Servicios Compartidos

Se han definido los servicios compartidos a ser contratados con el Banco Ganadero, para las áreas de Tecnologías de la Información, Seguridad de la Información, Seguridad Física, Calidad y Procesos, Recursos Humanos, Asesoría Legal, Administración, Marketing, Riesgo Operativo y Contabilidad. Actualmente, se encuentran en proceso de adecuación algunos procedimientos y la definición de los costos a ser cobrados.

Riesgo Integral

El marco de la Gestión Integral de Riesgos, obedece a un modelo de comprensión, basado en la identificación de los riesgos que debe gestionar la Sociedad Controladora y su Declaración de Apetito al Riesgo “DAR”, definido a partir del conjunto de políticas, manuales, procedimientos y metodologías aplicadas, así como límites y controles integrales, que son sujeto de monitoreo y comunicados a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero.

En ese entendido, el establecimiento del Marco de Apetito de Riesgo “MAR”, se encuentra alineado e implementado, considerando la exposición del Grupo Financiero y en concordancia con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad Controladora y de las empresas que conforman el Grupo Financiero.

Cumplimiento de Límites

La Sociedad Controladora, durante la gestión 2020 ha cumplido con los Límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y normativa interna.

Asimismo, se han implementado reportes y controles que permiten el monitoreo permanente de las operaciones Intragrupo.

Auditoría Interna

Durante la gestión 2020, la unidad de Auditoría Interna desarrolló las actividades planificadas con un enfoque basado en riesgos, dicha metodología permite evaluar el ambiente de control interno en consistencia con el plan estratégico de la Sociedad Controladora. Producto de dichas revisiones se identificaron observaciones y se realizaron sugerencias de mejora, las cuales fueron implementadas por la administración, lo cual permitió mejorar la efectividad y eficacia de los controles implementados.

Los resultados del Grupo Financiero al finalizar la gestión 2020 han sido positivos, para alcanzar estos logros, ha sido fundamental el trabajo conjunto que ha desarrollado el Directorio, la Alta Gerencia y los ejecutivos, a todos ellos mi reconocimiento por la labor realizada. Así mismo, mis agradecimientos a nuestros Accionistas por su confianza en el Grupo Financiero Ganadero.



Fernando Monasterio Nieme
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO





Directorio



Fernando Monasterio Nieme
PRESIDENTE

Francisco Javier Suárez Ramírez
VICE - PRESIDENTE

Fernando Enrique Viacava Donoso
SECRETARIO

Rafael Deheza Cronembold
VOCAL

Jorge Arias Lazcano
VOCAL

Horacio Eduardo Molteni Guiance
SÍNDICO





Informe del Síndico



Santa Cruz, 20 de enero de 2021

Señores:

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Presente. -

En cumplimiento a lo establecido por el Código de Comercio, Arts. 332 y 335, de la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) descrita en el Libro 3º, Título IX, Sección 3 y el Estatuto de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., en mi calidad de Síndico, tengo a bien informar lo siguiente:

He asistido a las reuniones de Directorio y a las Juntas de Accionistas, celebradas en la gestión 2020, tomando conocimiento de las acciones asumidas por esta instancia y verificando la difusión y cumplimiento de lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, normas, disposiciones legales y estatutos de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., en todos los niveles de decisión.

He asistido en calidad de invitado a reuniones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2020, vigilando y verificando el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos.

He revisado la documentación necesaria, de la cual, no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas, por lo tanto, en mi condición de Síndico de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., debo informar que el Auditor Interno, los Auditores Externos, señores KPMG S.R.L., cuentan a mi criterio con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

He efectuado seguimiento respectivo a la implementación del Plan de Acción definido por la Gerencia General a las observaciones del Informe emitido producto de la inspección Ordinaria a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., efectuada y comunicada por ASFI mediante nota ASFI/DSVC/R-30/2020 de fecha 10 de enero de 2020, las cuales a la fecha se encuentran en su totalidad resueltas.

En cuanto a las observaciones que han surgido como resultado de las funciones del Auditor Interno y de los Auditores Externos, informo que luego del análisis de impacto y de la situación financiera de la entidad, no existen aspectos significativos que deban ser considerados a mi criterio por la Junta de Accionistas.

Mi opinión sobre los indicados Estados Financieros Individuales y Consolidados al 31 de diciembre 2020 se basa en el trabajo realizado por los Auditores Externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido a mi criterio con lo establecido en la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de lo cual me he cerciorado.

Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados Estados Financieros es coincidente con la expresada por los Auditores Externos KPMG S.R.L, en su dictamen de fecha 18 y 20 de enero del 2021 respectivamente.

Finalmente, de acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el Art. 335 del Código de Comercio y conforme a lo señalado anteriormente, he cumplido con lo siguiente:

- He fiscalizado la administración de la Sociedad, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa.
- He examinado los libros, documentos e información financiera que juzgué conveniente.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y de Síndico.
- He revisado los Estados Financieros de la Sociedad Controladora y del Grupo Financiero Ganadero, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, tomando como base el informe de los Auditores Externos mencionado previamente, no teniendo conocimiento de elementos relevantes que puedan afectar los estados financieros y al contenido del Informe del Auditor Independiente.
- He examinado la Memoria Anual de la Sociedad, preparada por el Presidente del Directorio mismo que describe, en todo aspecto significativo, la evolución de las operaciones de la misma, por el período terminado al 31 de diciembre de 2020.

Conforme lo señalado en los incisos precedentes, considero que he dado cumplimiento a lo establecido por el Código de Comercio y disposiciones relacionadas.

Atentamente,



Horacio E. Molteni Guance
SÍNDICO
SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.





Informe de los Auditores Independientes



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



A los señores

Accionistas y Directores de

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Sociedad Controladora Ganadero S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas separado, de cambios en el patrimonio neto separado y de flujos de efectivo separado, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados separados y flujos de efectivo separados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico y estados financieros consolidados

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros separados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se describe en la nota 13 de los estados financieros separados, estos fueron preparados de forma individual o separada para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como una entidad jurídica independiente, por lo tanto, las inversiones en las Empresas Financieras Integrantes del Grupo (EFIG), se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones en las empresas financieras del Grupo

Ver notas 2.c y 8.c.2 de los estados financieros separados

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones permanentes de la Sociedad están compuestas, principalmente, de acciones en empresas nacionales dedicadas a actividades de naturaleza financiera, como es el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., las cuales constituyen el 96% del total de activos de la Sociedad. Consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría, por las participaciones societarias que están sujetas a diferentes estructuras de inversión y requerimientos regulatorios sectoriales.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados, entre otros, incluyeron los siguientes: - Evaluamos las políticas contables establecidas por la Sociedad para el tratamiento de las inversiones permanentes y su valuación. - Solicitamos la composición de los saldos de las empresas del grupo financiero y conciliamos con los estados financieros auditados de las empresas financieras integrantes del grupo (EFIG). - Recalculamos la determinación del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), considerando los estados financieros auditados de cada EFIG, y comparamos el resultado con los registros contables de la Sociedad. - Efectuamos confirmación externa de saldos a todas las EFIG que conforman el grupo financiero, y conciliamos sus respuestas con los registros contables de la Sociedad. - Corroboramos que la participación de la Sociedad en cada EFIG sea de al menos el 51% de sus acciones. - Evaluamos las revelaciones y la presentación de los saldos de las inversiones permanentes en las notas a los estados financieros separados de la Sociedad.

Otra cuestión

Los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otro auditor, que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 20 de enero de 2020.

Responsabilidades de la Gerencia de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAOB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 18 de enero de 2021



Estados Financieros

INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



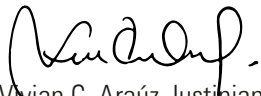
SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en bolivianos)

ACTIVO	Nota	2020	2019
Disponibilidades	8.a	1.986.479	1.406.718
Otras cuentas por cobrar	8.d	89.127	380.849
Inversiones permanentes	8.c.2	627.215.597	649.269.611
Bienes de uso	8.f	152.799	161.844
Otros activos	8.g	68.251.724	5.716.516
TOTAL DEL ACTIVO		697.695.726	656.935.538
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.i	206.231	118.531
TOTAL DEL PASIVO		206.231	118.531
PATRIMONIO	9		
Capital social		626.400.800	573.055.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		7.271.207	3.244.880
Resultados acumulados		63.817.488	80.516.327
TOTAL DEL PATRIMONIO		697.489.495	656.817.007
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		697.695.726	656.935.538
CUENTAS CONTINGENTES	8.w	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8.x	-	-

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

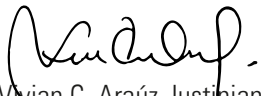

Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS INDIVIDUAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2020	2019
Ingresos financieros	8.q	-	-
Gastos financieros	8.q	-	-
Resultado financiero bruto		-	-
Otros ingresos operativos	8.t	64.745.711	87.538.798
Otros gastos operativos	8.t	(153.534)	(95.354)
Resultado de operación bruto		64.592.177	87.443.444
Recuperación de activos financieros	8.r	5.256.902	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(4.028.999)	(5.256.902)
Resultado de operación después de incobrables		65.820.080	82.186.542
Gastos de administración	8.v	(2.004.131)	(1.671.907)
Resultado de operación neto		63.815.949	80.514.635
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		1.539	1.692
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		63.817.488	80.516.327
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		63.817.488	80.516.327
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		63.817.488	80.516.327
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		63.817.488	80.516.327
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		63.817.488	80.516.327

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General

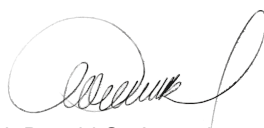

J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	541.611.000	-	-	64.896.680	606.507.680
Reserva legal sobre Utilidad/2018	-	-	3.244.880	(3.244.880)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2018, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2019	-	-	-	(30.207.000)	(30.207.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2018, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 18/01/2019	31.444.800	-	-	(31.444.800)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	80.516.327	80.516.327
Saldos al 31 de diciembre de 2019	573.055.800	-	3.244.880	80.516.327	656.817.007
Reserva legal sobre Utilidad/2019	-	-	4.026.327	(4.026.327)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2019, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 21/01/2020	-	-	-	(23.145.000)	(23.145.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2019, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 21/01/2020	53.345.000	-	-	(53.345.000)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	63.817.488	63.817.488
Saldos al 31 de diciembre de 2020	626.400.800	-	7.271.207	63.817.488	697.489.495

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General
J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2020	2019
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	63.817.488	80.516.327
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
-Ganancias por valuación de inversiones en Sociedades controladas	(64.745.711)	(87.538.798)
-Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	(1.353.818)	5.256.902
-Previsiones para cuentas por cobrar	125.915	-
-Provisiones para beneficios sociales	63.953	51.531
-Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	162.879	117.212
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	(1.929.294)	(1.596.826)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
-Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	165.807	(302.526)
-Otros activos - partidas pendientes de imputación	(3.000.000)	-
-Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	23.747	(54.260)
Flujo neto en actividades de operación	(4.739.740)	(1.953.612)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Cuentas de los accionistas:		
-Pago de dividendos	(23.145.000)	(30.207.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(23.145.000)	(30.207.000)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
-Dividendos cobrados	29.991.192	32.676.591
-Inversiones permanentes	(1.485.201)	-
-Bienes de uso	(41.490)	-
-Activos intangibles	-	(15.892)
Flujo neto en actividades de inversión	28.464.501	32.660.699
Incremento de fondos durante el ejercicio	579.761	500.087
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.406.718	906.631
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.986.479	1.406.718

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General



Notas a los Estados Financieros

INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI N° 1249/2017 del 30 de octubre de 2017, se autorizó la constitución de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

Mediante Testimonio N° 312/2018 emitido por la Notaria de Fé Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, la Sociedad Controladora Ganadero S.A. fue constituida el 28 de febrero de 2018.

En fecha 14 de junio de 2018, mediante la Resolución ASFI/879/2018 de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II del Artículo 398 y el Parágrafo II del Artículo 400 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, concordantes con el Artículo 150 de la citada Ley y en el marco de lo determinado por el inciso a) del Artículo 16, Sección 2 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018 bajo la denominación de Sociedad Controladora Ganadero S.A., como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, disponiendo el inicio de actividades a partir del 2 de julio de 2018 en su domicilio legal ubicado en Calle Bolívar N°99, Piso 4, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Sociedad Controladora tiene como objeto exclusivo el de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero Ganadero.

El promedio de empleados de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. en la gestión 2020 es de 5 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

i) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a Octubre 2020, se proyecta que el crecimiento mundial será de -4,4% en 2020; la mejora de las proyecciones para 2020 en relación con las de la actualización de junio de 2020 refleja el efecto neto de dos factores opuestos: el ímpetu al alza generado por las cifras del PIB del segundo trimestre, que superan las expectativas (mayormente en el caso de las economías avanzadas) y el empuje a la baja producido por el persistente distanciamiento social y el estancamiento de la reapertura en el segundo semestre del año. La recuperación comenzó a afianzarse en el tercer trimestre de 2020 y se prevé que a lo largo de 2021 irá fortaleciéndose gradualmente.

El crecimiento del grupo de las economías avanzadas está proyectado en -5,8% en 2020; la revisión al alza refleja, en particular, el hecho de que las cifras del PIB de Estados Unidos y la zona del euro superaron las expectativas en el segundo trimestre. En 2021, se proyecta que la tasa de crecimiento de las economías avanzadas aumentará a 3,9%, y el PIB del grupo para 2021 estará aproximadamente 2% por debajo de su nivel registrado en 2019. Se prevé que la economía estadounidense se contraiga 4,3% y crezca a 3,1% en 2021. Para la zona del euro, se proyecta una contracción más profunda, de 8,3% en 2020. Se proyecta que las economías avanzadas de Asia sufrirían desaceleraciones menos pronunciadas que las de Europa, ya que la pandemia está más contenida; ese hecho se ve reflejado también en las caídas más suaves del PIB durante el primer semestre de 2020.

Entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento sería de -3,3% en 2020 y aumentaría a 6% en 2021. Las perspectivas de China son mucho más alentadoras que las de la mayoría de los demás países del grupo: se prevé que la economía crezca alrededor de 10% en 2020-21 (1,9% este año y 8,2% el año próximo). Para Bolivia se prevé que el crecimiento sería de -7,9% en 2020 y que la economía crezca alrededor de 5.6% en 2021.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su último informe Estudio Económico 2020, calculó para América Latina -9,1% y para Bolivia un crecimiento de -5,2%. El organismo internacional ratifica como causales la crisis sanitaria, aunque advierte que los otros factores ya venían de antes y fueron agravándose con la Covid-19, a saber, la caída de los precios del petróleo y los minerales, el bajón de las remesas y la ausencia de turismo.

Según el IBCE, de enero a octubre del 2020, el valor de las exportaciones bolivianas sumó 5.441 millones de dólares, un 27% menor a lo registrado en el mismo lapso de la pasada gestión, a su vez registró un déficit comercial de 168 millones de dólares hasta octubre del 2020.

Hasta diciembre de 2020, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

El Índice de Precios al Consumidor hasta noviembre de 2020 fue de 0,45%, menor al registrado a noviembre 2019 de 3,06%.

La cartera del sistema bancario hasta noviembre 2020 fue de USD 25.181 millones, superiores en USD 1.172 millones a noviembre 2019. Los depósitos del sistema financiero bancario hasta noviembre 2020 fueron de USD 26.008 millones, superior en USD 2.243 millones a noviembre 2019.

ii) Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos, está definida en base al perfil para cada uno de los tipos de riesgos, aplicando un monitoreo y control constante, respecto a los riesgos derivados de la integración de las actividades y operaciones, así como un sistema de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero S.A. Asimismo, las empresas miembros del Grupo se encuentran en proceso permanente de adecuación en lo que concierne a sus estrategias, políticas, procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas, en función a las directrices y lineamientos establecidos por la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

En esa línea, la Jefatura de Riesgo Integral, asume la responsabilidad en coordinación con los responsables de cada una de las EFIG, para una correcta alineación, administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras del Grupo Financiero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros individuales han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional. La situación consolidada de Sociedad Controladora Ganadero S.A. y sus subsidiarias se presentan en los estados financieros consolidados y se resume en la Nota 13 siguiente.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. La diferencia más significativa entre dichas normas es la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de ajuste.

Los presentes estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia de la Sociedad Controladora realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos de cartera directa y contingente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra inversiones temporarias.

Inversiones permanentes

En este grupo se registra la participación en otras entidades financieras y afines, sobre las que la Sociedad Controladora ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones y se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por la entidades Emisoras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$VPP = \frac{\text{Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor patrimonial proporcional (VPP) de las acciones en entidades emisoras y el porcentaje de participación de la Sociedad Controladora en las mismas, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	5.791.430	775.019.128	133,82	4.566.153	78,84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	155.280	19.605.333	126,26	147.516	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	15.000	1.457.544	97,17	14.852	99,01%

Al 31 de diciembre de 2019:

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	5.652.830	810.592.174	43,40	4.456.876	78,84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	111.520	16.240.775	45,63	105.944	95,00%

De acuerdo al artículo 4 de la Ley 393, los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población. Así mismo, de acuerdo al Artículo 7 de la misma Ley, establece que el Órgano Ejecutivo del nivel central del estado, definirá y ejecutará políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente, a las actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social y preservar la estabilidad del sistema financiero. Finalmente, y de acuerdo al Artículo 115 de la citada Ley, dispone que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Considerando lo mencionado en los 3 artículos precedentes, la Sociedad registra anualmente una previsión para cubrir la probable desvalorización de la inversión, considerando que la EFIG "Banco Ganadero S.A." aportaría aproximadamente un 6% de las utilidades obtenidas en la presente gestión.

Para la distribución de dividendos sobre las utilidades obtenidas al cierre de cada gestión, debe tomarse en cuenta que:

- De acuerdo al Artículo 404 de la Ley 393, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.
- Las disponibilidades de la Sociedad Controladora, deben ser suficientes para cubrir holgadamente los gastos e inversiones hasta el cierre del siguiente ejercicio, más los dividendos a ser pagados.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones correspondientes a pagos anticipados, crédito fiscal IVA y otras partidas pendientes de cobro en favor de la Sociedad Controladora, contabilizados a su valor de costo.

Este tipo de partidas podrán permanecer registradas en este grupo cumpliendo el plazo máximo de 330 días. Si cumplido dicho lapso de tiempo no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%.

e) Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad Controladora no cuenta con bienes realizables.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Las vidas útiles estimadas para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Años de vida útil	% de Depreciación
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,5%
Equipo de computación	4 años	25%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes deberán ser cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

g) Otros activos

Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran los gastos de organización incurridos en la constitución de la Sociedad Controladora los cuales se valúan a costo y se amortizan a 4 años, dando cumplimiento a las Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas, se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

Participación en aportes pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines

Se registra a su valor nominal, la participación que la Sociedad Controladora tiene en aportes irrevocables pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio de la Sociedad Controladora se registra a valores históricos, no habiéndose efectuado la actualización por inflación, en aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de ajuste.

k) Resultados del ejercicio

La Sociedad Controladora determina los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no cuenta con ingresos y gastos financieros.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Con excepción de los ajustes de homologación en los criterios de valuación de los activos y pasivos de subsidiarias, que fueron aplicados a partir de la gestión 2019, al 31 de diciembre de 2020 no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en la mencionada gestión.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	Corriente	No Corriente	Total
Disponibilidades	1.986.479	-	1.986.479
Otras cuentas por cobrar	89.127	-	89.127
Inversiones permanentes	-	627.215.597	627.215.597
Bienes de uso	-	152.799	152.799
Otros activos	68.194.863	56.861	68.251.724
Total activo	70.270.469	627.425.257	697.695.726
PASIVO			
Cuentas por pagar	87.581	118.650	206.231
Total pasivo	87.581	118.650	206.231

Al 31 de diciembre de 2019

ACTIVO	Corriente	No Corriente	Total
Disponibilidades	1.406.718	-	1.406.718
Otras cuentas por cobrar	27.028	353.821	380.849
Inversiones permanentes	-	649.269.611	649.269.611
Bienes de uso	-	161.844	161.844
Otros activos	-	5.716.516	5.716.516
Total activo	1.433.746	655.501.792	656.935.538
PASIVO			
Cuentas por pagar	34.192	84.339	118.531
Total pasivo	34.192	84.339	118.531

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.986.479	1.986.479	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	89.127	8.976	5.283	4.619	21.901	48.348	-	-
Inversiones permanentes	627.215.597	-	-	-	-	-	-	627.215.597
Bienes de uso	152.799	-	-	-	-	-	-	152.799
Otros activos	68.251.724	5.859	5.859	65.130.414	3.017.577	35.154	46.268	10.593
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTE	697.695.726	2.001.314	11.142	65.135.033	3.039.478	83.502	46.268	627.378.989
PASIVO								
Cuentas por pagar	206.231	78.680	8.901	-	-	-	-	118.650
TOTAL PASIVO	206.231	78.680	8.901	-	-	-	-	118.650
Brecha Simple	697.489.495	1.922.634	2.241	65.135.033	3.039.478	83.502	46.268	627.260.339
Brecha Acumulada	697.489.495	1.922.634	1.924.875	67.059.908	70.099.386	70.182.888	70.229.156	697.489.495

Al 31 de diciembre de 2019

	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.406.718	1.406.718	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	380.849	2.802	2.621	2.803	8.075	10.727	230.202	123.619
Inversiones permanentes	649.269.611	-	-	-	-	-	-	649.269.611
Bienes de uso	161.844	-	-	-	-	-	-	161.844
Otros activos	5.716.516	-	-	-	-	-	-	5.716.516
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTE	656.935.538	1.409.520	2.621	2.803	8.075	10.727	230.202	655.271.590
PASIVO								
Cuentas por pagar	118.531	18.984	15.208	-	-	-	-	84.339
TOTAL PASIVO	118.531	18.984	15.208	-	-	-	-	84.339
Brecha Simple	656.817.007	1.390.536	(12.587)	2.803	8.075	10.727	230.202	655.187.251
Brecha Acumulada	656.817.007	1.390.536	1.377.949	1.380.752	1.388.827	1.399.554	1.629.756	656.817.007

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora mantiene inversiones en Entidades Financieras y Afines, sobre las que ejerce control total en sus decisiones, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A.	78,84%	4.566.153	611.050.452	133,82
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	147.516	18.625.066	126,26
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,01%	14.852	1.443.163	97,17
			631.118.681	

Al 31 de diciembre de 2019

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A.	78,84%	4.456.876	639.097.778	143,40
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	105.944	15.428.735	145,63
			<u>654.526.513</u>	

Como resultado de la valuación al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones del Banco Ganadero S.A. y de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha generado un ingreso a la Sociedad Controladora de Bs64.745.711 y Bs87.538.798 respectivamente. Por otra parte, como resultado de la valuación al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2020 se ha generado una pérdida a la Sociedad Controladora de Bs42.036.

Asimismo, en otros activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora registra la participación en aportes pendientes de capitalización del Banco Ganadero S.A., por la suma de Bs65.124.555 y Bs5.519.040, respectivamente. Por el mismo concepto, en GanaSafi al 31 de diciembre de 2020 registra la suma de Bs3.000.000. Por otra parte, Ganavalores no registra saldos en aportes pendientes de capitalización en las fechas de corte analizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas por Bs97.073 y Bs95.127 respectivamente que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico por Bs476.159 y Bs363.194 respectivamente.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 expresados en bolivianos, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también no incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Bancos y corresponsales del país	1.986.479	1.406.718
Total	<u>1.986.479</u>	<u>1.406.718</u>

b) Cartera directa y contingente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos de cartera directa y contingente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra inversiones temporarias.

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Acciones en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. valuadas al VPP	18.625.066	15.428.735
Acciones en Banco Ganadero S.A. valuadas al VPP	611.050.452	639.097.778
Acciones en Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. valuadas al VPP	1.443.163	-
Provisión por Aporte Función Social BGA	(3.903.084)	(5.256.902)
Total	627.215.597	649.269.611

Banco Ganadero S.A.:

	2020	2019
Porcentaje de participación:	78,84%	78,84%
Cantidad de acciones ordinarias:	5.791.430	5.652.830
Total activos:	14.278.045.189	13.446.210.742
Total pasivos:	13.420.426.047	12.628.618.042
Total Patrimonio:	857.619.142	817.592.700
Resultado Bruto:	397.016.570	428.224.566
Resultado Operativo:	525.288.521	559.154.697
Resultado Neto:	82.510.648	111.130.172
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	133,82	143,40
Ganancia por acción:	14,25	19,66
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	9.574.563	36.499.538
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	61.549.380	83.162.254

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

	2020	2019
Porcentaje de participación:	95,00%	95,00%
Cantidad de acciones ordinarias:	155.280	111.520
Total activos:	37.077.887	25.839.117
Total pasivos:	17.472.554	9.598.342
Total Patrimonio:	19.605.333	16.240.775
Resultado Bruto:	1.343.877	4.518.703
Resultado Operativo:	7.197.599	8.808.187
Resultado Neto:	3.364.559	4.606.890
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	126,26	145,63
Ganancia por acción:	21,67	41,31
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	4.600	4.082
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	3.196.331	4.376.544

c.2) Inversiones permanentes: (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente: (Cont.)

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	2020
Porcentaje de participación:	99,01%
Cantidad de acciones ordinarias:	15.000
Total activos:	4.460.346
Total pasivos:	2.801
Total Patrimonio:	4.457.545
Resultado Bruto:	-
Resultado Operativo:	-
Resultado Neto:	(42.455)
Resultado Extraordinario:	-
VPP:	97,17
Ganancia (pérdida) por acción:	(2,83)
Utilidades no distribuidas:	-
Rendimientos obtenidos durante el ejercicio:	(42.036)

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Seguros pagados por anticipado	31.968	27.029
Crédito Fiscal IVA	181.626	123.618
Otras partidas pendientes de cobro	1.448	-
Partidas Pendientes de Cobro Safi Ganadero	-	230.202
Previsión cuentas por cobrar	(125.915)	-
Total	89.127	380.849

e) Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos de bienes realizables.

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Mobiliario y enseres	24.766	24.766
Equipo e instalaciones	64.863	62.017
Equipos de computación	188.528	149.884
Sub-total	278.157	236.667
Menos: Depreciaciones acumuladas	(125.358)	(74.823)
Valores residuales	152.799	161.844

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de Bs50.535 y Bs47.699 respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Gastos de Organización	230.770	230.770
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	63.073	63.073
Sub-total	293.843	293.843
Menos: Amortizaciones acumuladas	(166.674)	(96.367)
Valores netos de gastos de organización y activos intangibles	127.169	197.476
Participación en aportes pendientes de capitalización de Ganadero		
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	3.000.000	-
Participación en aportes pendientes de capitalización del Banco Ganadero S.A.	65.124.555	5.519.040
	<u>68.251.724</u>	<u>5.716.516</u>

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Bs70.307 y Bs69.513 respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no tiene fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

i) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos de obligaciones con el público.

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos de obligaciones con instituciones fiscales.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Diversas		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	32.463	4.448
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	16.335	7.211
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	14.511	7.325
Acreedores por compras de bienes y servicios	9.803	15.208
Sub-total	<u>73.112</u>	<u>34.192</u>

l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente: (Cont.)

	2020	2019
Provisiones		
Provisión para indemnizaciones	118.650	84.339
Provisión para otros impuestos	3.333	-
Otras provisiones (*)		
<i>Provisión Auditoría Externa</i>	11.136	-
Sub-total	133.119	84.339
Total	206.231	118.531

m) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos de provisiones.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra obligaciones subordinadas.

p) Obligaciones con empresas públicas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra obligaciones con empresas públicas.

q) Ingresos y gastos financieros:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra ingresos y gastos financieros.

r) Recuperaciones de activos financieros.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Disminución de Provisión Inversiones Permanentes	5.256.902	-
Total	5.256.902	-

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Pérdidas por inversiones permanentes	3.903.084	5.256.902
Cargos por previsión cuentas por cobrar diversas	125.915	-
Total	4.028.999	5.256.902

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos:

	2020	2019
Ingresos por inversiones permanentes	64.745.711	87.538.798
Total	64.745.711	87.538.798

t.2) Otros gastos operativos:

	2020	2019
Comisiones por servicios	103.789	93.859
Pérdidas participación en Entidades Financieras y Afines	42.036	-
Gastos operativos diversos (*)		
<i>Pérdidas operaciones de cambio</i>	86	42
<i>Compra de chequera</i>	104	-
<i>Gastos emisión Bonos</i>	7.449	-
<i>Gastos en GanaPin</i>	70	209
<i>Dominio correo electrónico</i>	-	1.244
Total	153.534	95.354

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no registra saldos en ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Gastos de personal	1.652.339	1.321.719
Servicios contratados	82.690	90.263
Seguros	37.946	18.711
Comunicaciones y traslados	40.491	53.927
Impuestos	6.695	51
Mantenimiento y reparaciones	5.639	2.001
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	50.535	47.700
Amortización de cargos diferidos	70.307	69.513
Sub-total	1.946.642	1.603.885
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	14.461	17.836
Energía eléctrica, Agua y calefacción	209	94
Papelería útiles y material de servicio	4.677	6.641
Suscripciones y afiliaciones	920	-
Propaganda y publicidad	36.810	41.543
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	-	1.086
Diversos	412	822
Sub-total	57.489	68.022
Total	2.004.131	1.671.907

w) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no tiene contabilizadas cuentas contingentes.

x) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no tiene contabilizadas cuentas de orden.

y) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora no tiene operaciones de fideicomiso, ya sea en calidad de fideicomitente, fiduciario o beneficiario.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Capital pagado	626.400.800	573.055.800
Reserva legal	7.271.207	3.244.880
Utilidad del Periodo o Gestión	63.817.488	80.516.327
Total	697.489.495	656.817.007

Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

a) Capital Pagado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital pagado por la suma de Bs541.611.000.

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-56028/2019, emitida en fecha 21 de marzo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs31.444.800, correspondientes a 314.448 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de parte de las utilidades obtenidas en la gestión 2018, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2019. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs573.055.800, correspondientes a 5.730.558 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Posteriormente, mediante carta ASFI/DSVSC/R-70553/2020, emitida en fecha 25 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs53.345.000, correspondientes a 533.450 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de parte de las utilidades obtenidas en la gestión 2019, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2020. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs626.400.800, correspondientes a 6.264.008 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

c) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado asciende a Bs626.400.800, dividido en 6.264.008 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs111,35.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a Bs573.055.800, dividido en 5.730.558 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs114,62.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Por su naturaleza, no es aplicable a la Sociedad Controladora, el cómputo de la ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

Sin embargo, en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero, bajo el control de la Sociedad Controladora, debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados, ponderados en función de sus riesgos.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad Controladora declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros.

De acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 y el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°, la situación financiera consolidada de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	2020	2019
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	1.124.706.373	977.315.582
Inversiones	2.338.178.780	2.274.841.222
Cartera	10.300.365.824	9.733.880.253
Exigible técnico	-	-
Otras cuentas por cobrar	92.574.356	77.705.560
Bienes realizables	6.476.027	11.269.934
Bienes de uso	345.641.466	317.624.277
Otros activos	98.632.655	73.062.000
Fideicomisos constituidos	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	14.306.575.481	13.465.698.828
 Cuentas contingentes deudoras	 269.631.846	 307.907.162
Cuentas de orden deudoras	21.679.413.586	22.841.810.546
Derechos de terceros en administración	1.269.454.407	-

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

	2020	2019
PASIVO		
Obligaciones con el público	10.129.626.240	9.311.892.576
Obligaciones con instituciones fiscales	26.414.256	-
Obligaciones por operaciones de reporto	16.639.945	9.036.131
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1.671.170.182	2.180.011.412
Obligaciones técnicas	-	-
Otras cuentas por pagar	286.068.836	234.376.125
Previsiones	113.035.226	112.971.286
Valores en circulación	540.707.110	170.660.861
Obligaciones subordinadas	186.042.142	269.941.428
Obligaciones con empresas públicas	456.948.844	346.204.770
TOTAL DEL PASIVO	13.426.652.781	12.635.094.589
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	182.438.784	173.787.922
PATRIMONIO		
Capital social	626.400.800	573.055.800
Aportes no capitalizados	-	-
Reservas	7.271.207	3.244.880
Resultados acumulados	63.811.909	80.515.637
TOTAL DEL PATRIMONIO	697.483.916	656.816.317
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	14.306.575.481	13.465.698.828
Cuentas contingentes acreedoras	269.631.846	307.907.162
Cuentas de orden acreedoras	21.679.413.586	22.841.810.546
Obligaciones de terceros administración	1.269.454.407	-

Los resultados consolidados de sus operaciones de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

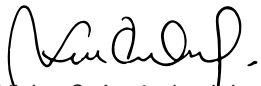
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	2020	2019
Ingresos ordinarios	755.570.408	737.101.011
Gastos ordinarios	(357.220.521)	(304.376.560)
Resultado ordinario bruto	398.349.887	432.724.451
Otros ingresos operativos	417.590.294	503.396.395
Otros gastos operativos	(287.296.748)	(373.387.367)
Resultado de operación bruto	528.643.433	562.733.479
Recuperación de activos financieros	80.165.186	31.680.656
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(119.449.249)	(90.479.525)
Resultado de operación después de incobrables	489.359.370	503.934.610
Gastos de Administración	(326.247.360)	(308.155.174)
Resultado de operación neto	163.112.010	195.779.436
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(186.540)	51.066
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	162.925.470	195.830.502

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Cont.)**

	2020	2019
Ingresos extraordinarios	-	20.212
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	162.925.470	195.850.714
Ingresos de gestiones anteriores	-	-
Gastos de gestiones anteriores	-	(9.772)
Resultado antes de impuestos	162.925.470	195.840.942
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(81.489.200)	(91.583.450)
Resultado participación minoritaria	(17.624.361)	(23.741.855)
Resultado neto de la gestión	63.811.909	80.515.637

Esta consolidación no implicaría ningún efecto significativo en el patrimonio de la Sociedad Controladora ni en los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General





Informe de los Auditores Independientes



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



A los señores

Accionistas y Directores de

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Sociedad Controladora Ganadero S.A. ("la Sociedad") y las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero ("el Grupo"), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros consolidados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de cartera de crédito empresarial y pyme

Ver notas 2.3.c y 8.b de los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La evaluación y calificación de la cartera de créditos empresarial y pyme es llevada a cabo semestralmente por el área de riesgo de la subsidiaria Banco Ganadero S.A. ("el Banco") de forma manual, tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que, la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. En esta gestión, el COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, así como la recuperación de los créditos otorgados por el Banco. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, entre la más importante, la referida al diferimiento de pagos de créditos; este último aspecto, impacta en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco. Consideramos que la evaluación, calificación y la constitución de provisiones para créditos empresariales y pyme, como uno de los principales estimados, teniendo en consideración adicionalmente, la situación generada por el COVID-19, aspectos sobre los cuales enfatizamos en nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: - Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, y evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable. - Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y en las disposiciones legales relacionadas con el COVID-19 y Circulares de la ASFI. - Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. - Reprocesamos los cálculos realizados por la Gerencia del Banco, para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. - Consideramos los impactos del COVID-19 en la evaluación, calificación y determinación de las provisiones de la cartera de créditos y probamos el cumplimiento de las circulares emitidas por la ASFI, principalmente en lo respecta a las siguientes condiciones: diferimiento de operaciones vigentes, modalidades de diferimiento, vigencia de las condiciones financieras originalmente pactadas, la no modificación de la calificación de riesgo del prestatario, y la contabilización de estas operaciones de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. - Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios. - Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros consolidados.

Sistemas de Tecnología de Información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La subsidiaria Banco Ganadero S.A. ("el Banco") utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional, nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos son de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y la continuidad del negocio del Banco. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría de los estados financieros evaluar los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación en aspectos tales como: la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes: - Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con este propósito. - Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. - Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. - Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Otra cuestión

Los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor, que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros consolidados el 20 de enero de 2020.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de

auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S.

Reg. N° CAUB 0062

Santa Cruz de la Sierra, 20 de enero de 2021





TAXES:

The undersigned borrower acknowledges that they have agreed to pay the taxes on the property in 12 equal installments after April 15th. Buyer is aware that they are responsible for the taxes on the property.

INSTRUCTIONS:

The undersigned buyer is authorized to release and a deed needed for same. If necessary, the undersigned buyer is authorized and empowered to sign any documents needed for the same. Escrow holder is authorized and empowered to sign any documents needed for the same. Escrow holder is authorized and empowered to sign any documents needed for the same.

Estados Financieros

CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2020	2019
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	1.124.706.373	977.315.582
Inversiones	8.c	2.338.178.780	2.274.841.222
Cartera	8.b	10.300.365.824	9.733.880.253
Exigible técnico	8.d	-	-
Otras cuentas por cobrar	8.e	92.574.356	77.705.560
Bienes realizables	8.f	6.476.027	11.269.934
Bienes de uso	8.g	345.641.466	317.624.277
Otros activos	8.h	98.632.655	73.062.000
Fideicomisos constituidos	8.i	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		14.306.575.481	13.465.698.828
Cuentas contingentes deudoras	8.z	269.631.846	307.907.162
Cuentas de orden deudoras	8.aa	21.679.413.586	22.841.810.546
Derechos de terceros en administración	8.ab	1.269.454.407	-
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.j	10.129.626.240	9.311.892.576
Obligaciones con instituciones fiscales	8.k	26.414.256	-
Obligaciones por operaciones de reporto	8.l	16.639.945	9.036.131
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.m	1.671.170.182	2.180.011.412
Obligaciones técnicas	8.n	-	-
Otras cuentas por pagar	8.o	286.068.836	234.376.125
Previsiones	8.p	113.035.226	112.971.286
Valores en circulación	8.q	540.707.110	170.660.861
Obligaciones subordinadas	8.r	186.042.142	269.941.428
Obligaciones con empresas públicas	8.s	456.948.844	346.204.770
TOTAL DEL PASIVO		13.426.652.781	12.635.094.589
PARTICIPACIÓN MINORITARIA		182.438.784	173.787.922
PATRIMONIO	9		
Capital social		626.400.800	573.055.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		7.271.207	3.244.880
Resultados acumulados		63.811.909	80.515.637
TOTAL DEL PATRIMONIO		697.483.916	656.816.317
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		14.306.575.481	13.465.698.828
Cuentas contingentes acreedoras	8.z	269.631.846	307.907.162
Cuentas de orden acreedoras	8.aa	21.679.413.586	22.841.810.546
Obligaciones de terceros administración	8.ab	1.269.454.407	-

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2020	2019
Ingresos ordinarios	8.t	755.570.408	737.101.011
Gastos ordinarios	8.t	(357.220.521)	(304.376.560)
Resultado ordinario bruto		398.349.887	432.724.451
Otros ingresos operativos	8.u	417.590.294	503.396.395
Otros gastos operativos	8.u	(287.296.748)	(373.387.367)
Resultado de operación bruto		528.643.433	562.733.479
Recuperación de activos financieros	8.v	80.165.186	31.680.656
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.w	(119.449.249)	(90.479.525)
Resultado de operación después de incobrables		489.359.370	503.934.610
Gastos de Administración	8.y	(326.247.360)	(308.155.174)
Resultado de operación neto		163.112.010	195.779.436
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(186.540)	51.066
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		162.925.470	195.830.502
Ingresos extraordinarios	8.x.1	-	20.212
Gastos extraordinarios	8.x.1	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		162.925.470	195.850.714
Ingresos de gestiones anteriores	8.x.2	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.x.2	-	(9.772)
Resultado antes de impuestos		162.925.470	195.840.942
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(81.489.200)	(91.583.450)
Resultado participación minoritaria		(17.624.361)	(23.741.855)
Resultado neto de la gestión		63.811.909	80.515.637

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador
J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	541.611.000	-	-	64.896.680	606.507.680
Reserva legal sobre Utilidad/2018			3.244.880	(3.244.880)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2018, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2019				(30.207.000)	(30.207.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2018 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 18/01/2019	31.444.800			(31.444.800)	-
Resultado neto del ejercicio				80.515.637	80.515.637
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	573.055.800	-	3.244.880	80.515.637	656.816.317
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2019				690	690
Reserva legal sobre Utilidad/2019			4.026.327	(4.026.327)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2019, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 21/01/2020				(23.145.000)	(23.145.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2019 dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 21/01/2020	53.345.000			(53.345.000)	-
Resultado neto del ejercicio				63.811.909	63.811.909
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	626.400.800	-	7.271.207	63.811.909	697.483.916

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vyian C. Araúz Justiniano
Contador


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2020	2019
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	63.811.909	80.515.637
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(424.671.203)	(141.308.518)
- Cargos devengados no pagados	782.628.796	622.047.671
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(381.613)	(360.891)
- Ganancias por valuación de inversiones en sociedades controladas	-	-
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	(1.381.442)	(981.856)
- Provisiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	40.662.939	51.100.133
- Provisiones para desvalorización de bienes realizables	9.519.960	10.811.750
- Provisiones para partidas pendientes de imputación	(193)	5.257.095
- Provisiones para beneficios sociales	8.648.795	8.239.989
- Provisiones para impuestos	89.079.578	100.773.790
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	24.727.503	16.147.461
- Otros	46.699	47.378
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	592.691.728	752.289.639
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	89.724.053	81.705.978
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	51.966.077	19.491.833
- Obligaciones con el público	(549.285.783)	(459.298.253)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(47.929.316)	(16.196.833)
- Obligaciones por valores en circulación	(660.861)	(571.556)
- Obligaciones subordinadas	(3.941.428)	(2.890.611)
- Obligaciones con empresas públicas	(20.230.284)	(1.746.320)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(16.049.053)	(19.657.074)
- Bienes realizables - vendidos	94.215	748.528
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	175.313	(15.721.907)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(60.613.944)	(100.759.346)
- Otras Provisiones	107.291	(393.836)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	36.048.008	237.000.242
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	499.484.103	(342.009.112)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(137.187.959)	(1.156.495)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	331.116.546	924.130.695
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(200.134.107)	679.289.631
- A mediano y largo plazo	(310.195.835)	(192.345.140)

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (Cont.)**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2020	2019
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	(38.577.173)	(252.994.797)
- Obligaciones con instituciones fiscales	26.337.884	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	22.181.667	10.417.701
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	185.509.288	(79.753.658)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	162.325.689	-
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(227.578.076)	155.000.000
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(1.806.860.403)	(2.512.405.623)
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.976.948.865)	(2.979.873.719)
- Créditos recuperados en el ejercicio	3.452.746.200	4.575.845.611
Flujo neto en actividades de intermediación	(17.781.041)	(15.854.906)
 Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento de interés minoritario	8.650.893	13.777.611
Títulos valores en circulación	363.070.000	-
Obligaciones subordinadas	(82.600.000)	63.000.000
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Pago de dividendos	(23.145.000)	(30.207.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	265.975.893	46.570.611
 Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	167.714.786	106.014.756
- Dividendos cobrados	-	-
- Inversiones permanentes	(226.058.265)	(341.758.615)
- Bienes de uso	(39.391.432)	(28.805.513)
- Bienes diversos	158.843	173.869
- Cargos diferidos	(35.151.421)	(18.643.371)
- Activos intangibles	(4.124.580)	(3.687.149)
Flujo neto en actividades de inversión	(136.852.069)	(286.706.023)
Incremento de fondos durante el ejercicio	147.390.791	(18.990.076)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	977.315.582	996.305.658
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.124.706.373	977.315.582

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Vivian C. Araúz Justiniano
Contador


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General





Notas a los Estados Financieros

CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020



NOTA 1 - ORGANIZACIÓN Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

i. ORGANIZACIÓN

Organización del Grupo

La **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** y las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero Ganadero, proveen servicios de intermediación financiera bancaria, actividades de intermediación de valores y administración de fondos de inversión.

En el siguiente cuadro se incluyen los nombres de las compañías que conforman el Grupo y los porcentajes de participación que mantiene la Sociedad Controladora Ganadero S.A. en sus Empresas Integrantes de un Grupo Financiero-EFIG, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como compañía controlante:

DETALLE DE EMPRESAS	Participación de la Sociedad Controladora %	
	2020	2019
Banco Ganadero S.A.	78,84%	78,84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,01%	-

Hechos importantes sobre la situación de:

a) Sociedad Controladora (controlante)

La Ley N°393 de Servicios Financieros establece que los grupos financieros deben estar organizados bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se conforma la Sociedad Controladora Ganadero S.A., sociedad anónima constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 312/2018 otorgada el 28 de febrero de 2018 emitido por la Notaria de Fé Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°00386512 de 16 de marzo de 2018, con domicilio legal en Calle Bolívar N°99, Edif. Ganadero, Piso 4, Zona Central.

Los Estatutos de la Sociedad indican que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, asimismo establecen que su objeto social exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo, el que actualmente está compuesto por el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., pudiendo extender el objeto social a las personas jurídicas que, debidamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), más adelante integren el Grupo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/879/2018 otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, a la Sociedad Controladora Ganadero S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, para que inicie actividades a partir del 2 de julio de 2018.

b) Banco Ganadero S.A.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero y Pailón y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco en la gestión 2020 es de 1067 personas, a nivel nacional.

c) GanaValores Agencia de Bolsa S. A.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A. fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

En fecha 25 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-181435/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, comunica su conformidad para la constitución de la Sociedad, de acuerdo a las disposiciones mercantiles que regulan la materia, así como la consiguiente continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

En fecha 11 de Julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, se resuelve autorizar el funcionamiento e inscripción de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., bajo el número de registro ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016.

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de los mismos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

d) Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

En fecha 11 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-256571/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, comunica su conformidad para la constitución de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, así como la continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores, debiendo para ese efecto cumplir con los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

En fecha 04 de noviembre de 2020, mediante Resolución ASFI/623/2020, se resuelve autorizar el funcionamiento e inscripción de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-SAF-GAI-001/2020.

GanaSafi S.A. tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, GanaSafi S.A. podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

ii. RELACION DE NEGOCIOS

Las EFIG componentes del Grupo buscan ofrecer productos y servicios que complementen una amplia oferta de valor que permita fidelizar y vincular a los clientes y usuarios a las empresas del Grupo.

iii. CRITERIOS DE CONSOLIDACION

Los presentes estados financieros consolidan, los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero y sus EFIG (Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.), de acuerdo con lo establecido por la NIIF 10.

Los estados financieros consolidados, fueron elaborados en base a los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. (como entidad controladora) y los estados financieros de sus EFIG, aplicando políticas contables uniformes. Los saldos y transacciones intragrupo fueron eliminados. La participación minoritaria se presenta de forma separada, en los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas y de flujo de efectivo.

Principales eliminaciones y ajustes de consolidación

Las principales eliminaciones y ajustes que se realizaron para fines de consolidación en las gestiones 2020 y 2019, fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2020:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Controladora y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs699.243.236), compuesto por (Bs631.118.681) en Inversiones Permanentes y (Bs68.124.555) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad Controladora, la Agencia de Bolsa y la Safi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs6.274.641).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en la Agencia de Bolsa, que el Banco tiene como obligaciones con el público por (Bs1.104.533).
- Eliminación de los saldos de inversiones en Bonos registrados en la Agencia de Bolsa, que el Banco tiene como valores en circulación por (Bs4.075.678).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre 2020 por (Bs881.682.020) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad Controladora en las EFIG al 31 de diciembre de 2020 por (Bs699.243.236) y la participación minoritaria (Bs182.438.784).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2020 (Bs85.832.752) en contrapartida a los resultados de la Sociedad Controladora en las EFIG (Bs68.208.391) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs17.624.361).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2020 (Bs3.451.050).
- Ajuste de inversiones temporarias en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. (Bs1.234.888), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs1.224.328) e ingresos financieros (Bs10.560).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. (Bs4.429), al igual que en Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (Bs552), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2019:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Controladora y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs660.045.553).
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad Controladora y la Agencia de Bolsa, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs2.160.701).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en la Agencia de Bolsa, que el Banco tiene como obligaciones con el público por (Bs1.079.625).

- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al cierre de gestión 2019 por (Bs833.833.475) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad Controladora en las EFIG al cierre de gestión 2019 por (Bs660.045.553) y la participación minoritaria (Bs173.787.922).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2019 (Bs115.737.062) en contrapartida a los resultados de la Sociedad Controladora en las EFIG (Bs91.995.207) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs23.741.855).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2019 (Bs1.009.399).
- Ajuste de inversiones temporarias en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. (Bs739.408), ajustándolo a valor nominal, en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs 720.591) e ingresos financieros (Bs18.817).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. (Bs18.127), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

La consolidación del Grupo se efectúa con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019, al igual que para las EFIG.

En relación a los efectos de la consolidación, el Banco Ganadero es la EFIG con mayor participación en los activos y pasivos del Grupo Financiero, siendo esta empresa la más importante fuente de ingresos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.2 siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados financieros consolidados han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio, para lo cual, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, “los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto”.
- De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste.
- Como se indica en la nota anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorización, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se valúan en función del índice del precio al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

A fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente la Sociedad Controladora Ganadero elaboró los estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10. El principal efecto de esta medida se presenta en la valuación de las inversiones, bajo la premisa de que una entidad controlante elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes.

A continuación, se describen las formas de valuación utilizadas:

b.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades financieras nacionales y del exterior se valúan a su valor de costo actualizado más los productos devengados por cobrar.
- Los reportos se valúan a su valor de costo actualizado más los productos devengados por cobrar.

- Las inversiones en Fondos de Inversión Abiertos y en el Fondo RAL, se valúan al valor de cuota de participación determinado por el administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre. Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión.
- Los títulos del Banco Central de Bolivia adquiridos con pacto de reventa se valúan al costo de adquisición más los productos devengados por cobrar.
- Otros títulos valores de entidades financieras del exterior y las inversiones en títulos de deuda (Bonos, Letras del TGN y otros títulos valores de BCB) en moneda nacional y moneda extranjera, se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Mientras que las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras) en unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la cotización de la UFV vigente a la fecha de cierre más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP). Al respecto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de provisiones por inversiones alcanza a Bs177.088 y Bs204.712 respectivamente.

b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa, estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Los criterios específicos de valuación para las inversiones permanentes son los siguientes:

b.2.1) Depósitos a Plazo Fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, y se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

b.2.2) Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en Bolsa.

b.2.3) Inversiones en otras Entidades no Financieras (acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP). Al respecto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de provisiones por inversiones permanentes alcanza a Bs4.478.120 y Bs5.831.938.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante CARTA CIRCULAR ASFI/DNP/CC-12256/2019 del 18 de noviembre de 2019, instruyó a las Entidades de Intermediación Financiera la aplicación de reprogramaciones o mecanismos alternativos, para aquellos prestatarios que vieron afectados su capacidad de pago como resultado del Paro Cívico.
- Mediante Resolución ASFI 259/2020 de fecha 26 de marzo de 2020 se incorpora en el Artículo 11° "Régimen de provisiones ante el diferimiento de cuotas", lineamientos en cuanto a la constitución de provisiones específicas de las cuotas que hayan sido diferidas, en atención a las instrucciones emitidas por la ASFI en el marco de lo previsto en el Párrafo I de la Disposición Adicional Tercera del DS N°4196 de 17 de marzo de 2020.
- Mediante Resolución ASFI 358/2020 de fecha 13 de Agosto de 2020 se modifica el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando en la sección 10 "Disposiciones Transitorias" la "Excepcionalidad en la evaluación del refinanciamiento de créditos diferidos", estableciendo que las Entidades de Intermediación Financiera pueden evaluar las solicitudes de refinanciamiento de aquellos prestatarios que se beneficiaron con el diferimiento de las cuotas de crédito, en el marco de la Ley N°1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y sus Decretos Supremos reglamentarios, siempre que cuenten con capacidad de pago para cumplir con sus obligaciones, independientemente si dicha capacidad presenta deterioro.
- Mediante Resolución ASFI 361/2020 de fecha 17 de agosto de 2020 modifica en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, la sección 10 "Disposiciones Transitorias" referidas en el Artículo 11° "Régimen de provisiones ante el diferimiento de cuotas", precisando el régimen de provisiones específicas aplicable a aquellos créditos que mantengan cuotas diferidas y que ya no mantengan el estado vigente.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs152.861.744 y Bs138.306.011, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs 24.429.975 y Bs 24.429.975 respectivamente.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs4.941.778 y Bs4.881.453 respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones”, una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica son los siguientes:

Para créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	
	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días de mora	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días de mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Para crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días de mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs53.774.663 y Bs53.826.501 y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs53.774.663 y Bs53.826.501 respectivamente.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante CARTA CIRCULAR ASFI/DNP/CC-12256/2019 del 18 de noviembre de 2019, comunicó a las Entidades de Intermediación Financiera que están facultadas a atender y analizar las solicitudes para la aplicación de reprogramaciones o mecanismos alternativos, para aquellos prestatarios que vieron afectados su capacidad de pago como resultado del Paro Cívico. Al respecto, el Banco Ganadero S.A., ha atendido a clientes con operaciones catalogadas como cartera masiva y que manifestaban expresamente dificultades por este shock transitorio y para la cartera evaluada por capacidad de pago, se procedió a revisar su posición financiera y en los casos correspondientes, se procedió con la reestructuración de sus operaciones. En ambos casos y en aplicación a las directrices establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y en el

Manual de Cuentas para Servicios Financieros (MCSF); dichas operaciones fueron consideradas en cuentas específicas de cartera reprogramada y por lo tanto, se reflejan en los Estados Financieros del Banco de acuerdo a la normativa en vigencia. El monto de las operaciones que fueron objeto de estas medidas representa el 2,02% del total de la cartera bruta.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de las compañías que conforman el Grupo, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas, aquellas partidas calificadas como irrecuperables son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una provisión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

Conforme lo establece la norma vigente, se constituye una provisión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de provisión por desvalorización es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs34.289.007 y Bs28.140.830, monto que, aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes de uso correspondientes al Grupo Financiero se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros Activos

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización; b) mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados; y c) gastos de desarrollo de sistemas de información. Los gastos de desarrollo de sistemas de información se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización previa a su activación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente; los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizo el proyecto, si se hacen pagos parciales.

- Activos intangibles

En esta cuenta contable, se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física y los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo; la vida útil no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal sistemática durante ese tiempo.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, el Banco deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal registrado en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa (90) días de antigüedad de su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto se registra a valores históricos del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad Controladora determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2.2) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros por productos devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

m) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método del devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Las compañías que conforman el Grupo, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Se debe aclarar que, en fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N°1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) y manteniéndose los elementos que configuran este tributo para las entidades de intermediación financiera. Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora y sus EFIG han cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según corresponda.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2020	2019
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	568.991.950	428.846.010
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	304.855.153	386.941.021
Inversiones en operaciones de reporto	18.751.900	-
Títulos valores de entidades del exterior	-	516
Títulos valores de entidades Públicas No Financieras País adquiridas con pacto reventa	-	8.663.230
Títulos valores de entidades financieras adquiridos c/pacto reventa	-	212.766.016
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	27.013	27.013
Prod. Dev. p/Cobrar Inver. de disponibilidad restringida	631.989	602.821
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	1.025.775.556	843.177.685
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(27.013)	(27.013)
Total activos sujetos a restricciones	1.919.006.548	1.880.997.299

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.124.706.373	-	1.124.706.373
Inversiones	1.053.857.984	1.284.320.796	2.338.178.780
Cartera	2.481.192.977	7.819.172.847	10.300.365.824
Otras cuentas por cobrar	40.885.049	51.689.307	92.574.356
Bienes realizables	-	6.476.027	6.476.027
Bienes de uso	-	345.641.466	345.641.466
Otros activos	41.906.401	56.726.254	98.632.655
Total activo	4.742.548.784	9.564.026.697	14.306.575.481
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.445.432.836	6.684.193.404	10.129.626.240
Obligaciones con instituciones fiscales	13.245.315	13.168.941	26.414.256
Obligaciones por operaciones de reporto	16.639.945	-	16.639.945
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	622.804.536	1.048.365.646	1.671.170.182
Cuentas por pagar	285.126.143	942.693	286.068.836
Previsiones	-	113.035.226	113.035.226
Valores en Circulación	7.712.788	532.994.322	540.707.110
Obligaciones subordinadas	50.214.492	135.827.650	186.042.142
Obligaciones con empresas públicas	369.631.387	87.317.457	456.948.844
Total pasivo	4.810.807.442	8.615.845.339	13.426.652.781

Al 31 de diciembre de 2019:

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	977.315.582	-	977.315.582
Inversiones	887.961.892	1.386.879.330	2.274.841.222
Cartera	2.634.058.833	7.099.821.420	9.733.880.253
Otras cuentas por cobrar	22.586.696	55.118.864	77.705.560
Bienes realizables	-	11.269.934	11.269.934
Bienes de uso	-	317.624.277	317.624.277
Otros activos	41.203.523	31.858.477	73.062.000
Total activo	4.563.126.526	8.902.572.302	13.465.698.828

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019: (Cont.)

	Corriente	No Corriente	Total
PASIVO			
Obligaciones con el público	2.981.371.454	6.330.521.122	9.311.892.576
Obligaciones por operaciones de reporto	9.036.131	-	9.036.131
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	546.924.599	1.633.086.813	2.180.011.412
Cuentas por pagar	233.609.262	766.863	234.376.125
Previsiones	-	112.971.286	112.971.286
Valores en Circulación	660.861	170.000.000	170.660.861
Obligaciones subordinadas	86.513.778	183.427.650	269.941.428
Obligaciones con empresas públicas	215.974.485	130.230.285	346.204.770
Total pasivo	4.074.090.570	8.561.004.019	12.635.094.589

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

NOTA 6 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la nota 1 a los estados financieros consolidados, la Sociedad Controladora Ganadero S.A. es la compañía controlante del Grupo Financiero Ganadero de acuerdo con los porcentajes de participación en ella incluidos. En el curso normal de los negocios de las EFIG y en condiciones de mercado, se han registrado operaciones entre compañías relacionadas, las cuales incluyen depósitos en cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, entre otras, las cuales fueron eliminadas a efectos de consolidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones efectuadas con sociedades relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 7 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen el equivalente de saldo en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	371.495.322	6.689.873	378.185.195
Inversiones	1.216.406.215	28.313	1.216.434.528
Cartera	27.678.789	-	27.678.789
Otras cuentas por cobrar	5.634.330	-	5.634.330
Otros activos	11.297.784	-	11.297.784
Total activo	1.632.512.440	6.718.186	1.639.230.626
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.498.079.249	4.344.037	1.502.423.286
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	90.334.908	-	90.334.908
Otras cuentas por pagar	43.454.147	63.650	43.517.797
Previsiones	2.063.429	234.810	2.298.239
Obligaciones con empresas públicas	516.989	-	516.989
Total pasivo	1.634.448.722	4.642.497	1.639.091.219
Posición neta (pasiva)	(1.936.282)	2.075.689	139.407

Al 31 de diciembre de 2019:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	526.140.074	4.050.224	530.190.298
Inversiones	1.272.883.323	36.017	1.272.919.340
Cartera	42.505.653	-	42.505.653
Otras cuentas por cobrar	14.426.810	-	14.426.810
Otros activos	8.356.060	-	8.356.060
Total activo	1.864.311.920	4.086.241	1.868.398.161
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.451.503.459	4.047.681	1.455.551.140
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	345.182.320	-	345.182.320
Otras cuentas por pagar	35.910.367	37.522	35.947.889
Previsiones	4.306.404	38.298	4.344.702
Obligaciones con empresas públicas	157.359	-	157.359
Total pasivo	1.837.059.909	4.123.501	1.841.183.410
Posición neta (pasiva)	27.252.011	(37.260)	27.214.751

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por USD 1 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs2,35851 y Bs2,33187 por 1 UFV respectivamente.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Billetes y monedas	400.197.673	405.562.345
Fondos asignados a cajeros automáticos	39.572.406	36.223.749
Cuenta corriente y de encaje BCB	571.823.447	432.373.256
Bancos y corresponsales del país	7.845.908	744.204
Bancos y corresponsales del exterior	88.462.131	98.320.977
Documentos para cámara de compensación	16.804.808	4.043.031
Documentos para cobro en el exterior	-	48.020
Total	1.124.706.373	977.315.582

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
CARTERA		
Cartera vigente	9.555.102.912	9.309.835.285
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	428.988.783	325.479.061
Sub-total	9.984.091.695	9.635.314.346

b) CARTERA (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente: (Cont.)

	2020	2019
Cartera vencida	-	25.676.851
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	799.559
Sub-total	-	26.476.410
Cartera en ejecución	80.568.734	117.304.412
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	43.885.431	28.178.630
Sub-total	124.454.165	145.483.042
Cartera bruta	10.108.545.860	9.807.273.798
Productos financieros devengados por cobrar	369.111.683	89.342.441
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(152.861.744)	(138.306.011)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(24.429.975)	(24.429.975)
Total cartera	10.300.365.824	9.733.880.253
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	-	5.045
Cartas de crédito con prepagos	-	17.012.800
Cartas de crédito stand by	8.918.000	17.150.000
Boletas de garantía no contragarantizadas	79.712.923	105.473.536
Garantías a primer requerimiento	56.048.526	47.473.007
Líneas de crédito comprometidas	124.952.397	120.792.774
Total	269.631.846	307.907.162
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES		
Previsión específica (Nota 8p)	(4.941.778)	(4.881.453)
Total	(4.941.778)	(4.881.453)
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8p)	(53.774.663)	(53.826.501)
Previsión genérica cíclica (Nota 8p)	(53.774.663)	(53.826.501)
Total	(107.549.326)	(107.653.002)

c) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Inversiones temporarias		
Caja de ahorros	321.878	269.251
Depósitos a Plazo fijo	659.763.567	419.886.953
Operaciones interbancarias	50.000.000	94.300.000
Bonos	9.976.719	40.871.201
Bonos soberanos	28.680.557	29.801.426
Títulos valores en Ent. Publ y Priv. no Financieras	13.981.449	13.981.449
Participación en fondos de inversión	4.353.294	42.503.335
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	304.855.153	386.941.021
Inversiones en operaciones de reporto (*)	18.751.900	9.000.000
Títulos Valores de Entidades del Exterior con otras Restricciones (*)	-	516
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa (*)	-	8.663.230
Títulos Valores de Entidades Financieras adquiridas c/pacto de reventa (*)	-	212.766.016
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones (*)	27.013	27.013

c) INVERSIONES (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente: (Cont.)

	2020	2019
Productos devengados por cobrar inv. en entidades financieras del país	54.127.192	50.103.326
Productos devengados por cobrar inv. en entidades Financieras. del exterior	238.722	240.047
Prod.devengados p/cobrar inversiones de disponibilidad restringida (*)	631.989	1.002.125
Prod. devengados p/cobrar inv. En entidades públicas no financieras del país	-	270.511
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	(150.075)	(177.699)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (*)	(27.013)	(27.013)
Sub total	1.145.532.345	1.310.422.708
Inversiones permanentes		
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en Bolsa Boliviana de Valores	69.353	69.353
Otras participaciones en entidades financieras y afines	7.319.371	4.150.587
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	160.391.580	120.100.000
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	274.400
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (*)	118.677.685	977.685
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (*)	724.500.000	842.200.000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN (*)	29.972.486	-
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía (*)	152.625.384	-
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	1.886.530	1.070.661
Previsión para inversiones permanentes	(3.903.084)	(5.256.902)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(575.036)	(575.036)
Sub total	1.192.646.435	964.418.514
Total	2.338.178.780	2.274.841.222

(*) Tal como se expone en la Nota 4 estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

d) EXIGIBLE TÉCNICO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo Financiero Ganadero no registra saldos en exigible técnico.

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	98.799	38.102
Otras operaciones por intermediación financiera	1.555.508	2.072.681
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	47.491.249	46.258.392
Anticipos por compra de bienes y servicios	2.862.523	4.088.970
Anticipos a personal	-	2.399
Alquileres pagados por anticipado	1.335.535	1.233.474
Seguros pagados por anticipado	31.968	3.158.252
Otros pagos anticipados	187.447	70.051
Comisiones por cobrar	1.817.554	6.907.152
Certificados tributarios	2	10.213.977
Gastos por recuperar	33.813.740	1.950.528
Crédito fiscal IVA	239.276	123.618
Importes entregados en garantía	471.473	645.690
Otras partidas pendientes de cobro (1)	3.224.049	3.145.312
Previsión para otras cuentas por cobrar	(554.767)	(2.203.038)
Total	92.574.356	77.705.560

(1) Se detalla la composición de la subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro":

	2020	2019
Otras partidas pendientes de cobro	1.421.517	1.140.118
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	461.595	1.047.445
Devolución a clientes de tarjetas pendiente de reembolso del seguro	62.634	64.794
Cta p/Cob p/emisión tarjeta debito	144.193	154.448
Cuentas p/Cobrar SAFI GANADERO	-	230.202
Crédito Fiscal transitorio Auditoría Externa	1.448	-
Cuenta por Cobrar a E.T.V. S.A.	6.970	2.817
Cuenta por cobrar BRINKS	2.024	698
Cuentas por cobrar empleados	49.752	2.500
Cuentas por cobrar ex-empleados	236.436	-
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	837.480	502.290
	<u>3.224.049</u>	<u>3.145.312</u>

f) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	2.943.167	2.846.575
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Excedidos del plazo de tenencia	4.293.671	4.293.671
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	33.519.512	32.261.834
Bienes de uso		
Excedidos del plazo de tenencia	8.684	8.684
Previsiones		
Por exceso en el plazo de tenencia	(4.293.671)	(4.293.671)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(29.986.669)	(23.838.492)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.667)	(8.667)
Total	<u>6.476.027</u>	<u>11.269.934</u>

g) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Terrenos	211.835.762	230.268.157
Edificios	81.427.129	59.792.155
Mobiliario y enseres	22.915.526	21.577.976
Equipo e instalaciones	21.123.775	19.040.987
Equipos de computación	78.382.818	67.470.701
Vehículos	4.955.313	4.937.477
Obras de arte	731.023	442.012
Obras en construcción	37.075.354	15.880.999
Sub-total	<u>458.446.700</u>	<u>419.410.464</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(112.805.234)</u>	<u>(101.786.187)</u>
Valores residuales	<u>345.641.466</u>	<u>317.624.277</u>

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs11.374.243 y Bs10.424.223, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Papelería útiles y material de servicios	719.338	878.180
Gastos de organización	45.009.961	17.362.208
Mejoras e instalaciones en Inmuebles Alquilados	1.809.489	2.266.125
Otros cargos diferidos	1.471	2.876
Fallas de caja	27.843	2.479
Operaciones por liquidar - Fondos asignados a cajeros automáticos	2.938.922	1.467.579
Operaciones por liquidar - Cámara de compensación	3.966	-
Operaciones por liquidar - Transferencias ACH	3.205.443	2.962.876
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	40.352.949	42.271.503
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	4.563.273	5.848.367
Provisión para partidas pendientes de imputación	-	(193)
Total	98.632.655	73.062.000

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Bs13.365.413 y Bs5.745.777, respectivamente.

i) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

j) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones con el público a la vista	1.910.377.703	1.577.053.472
Obligaciones con el público en cajas de ahorros	2.267.287.635	2.101.124.249
Obligaciones con el público a plazo	2.028.121	2.496.456
Obligaciones con el público restringidas	134.502.939	173.037.384
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	5.103.267.247	4.908.895.233
Cargos financieros devengados por pagar	712.162.595	549.285.782
Total	10.129.626.240	9.311.892.576

k) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones con el TGN - Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral	26.337.884	-
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Fiscales a Plazo	76.372	-
Total	26.414.256	-

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones por operaciones de reporto MN	16.602.834	9.010.842
Cargos por pagar – Obligaciones por operaciones de reporto MN	37.111	25.289
Total	16.639.945	9.036.131

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	56.013.941	45.110.706
Sub-total	56.013.941	45.110.706
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia		
Prestamos de Liquidez a plazo c/garantía fondos CPVIS	724.500.000	842.200.000
Prestamos de Liquidez a plazo c/garantía fondo CAPROSEN	152.625.385	-
Sub-total	877.125.385	842.200.000
Obligaciones con otras entidades financieras		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso (*)	70.774.150	105.500.892
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	580.420.497	826.383.224
Financiamiento de entidades del exterior a plazo (**)	37.418.182	312.887.274
Cargos financieros devengados por pagar	49.418.027	47.929.316
Sub-total	738.030.856	1.292.700.706
Total	1.671.170.182	2.180.011.412

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	151.606.000	151.606.000
Saldos no utilizadas con otras entidades del exterior	142.688.000	126.356.154

n) OBLIGACIONES TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hay saldo en la cuenta que deban ser revelados.

o) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Por intermediación financiera		
Ventas a Futuro de Moneda Extranjera	11.948	130.091
Cobros Anticipados a clientes Tarjetas de Crédito	2.934.230	2.745.444
Póliza Seguro Desgravamen Hipotecario	11.626.569	4.036.308
Pago de Remesadoras	15.998.387	8.633.644
Póliza Seguro Garantía Automotores	657.743	1.257.487
Póliza Seguro Garantía Edificaciones	247.990	563.754
Póliza de Seguro Protección Tarjeta de Débito	772.569	542.414
Póliza de Seguro de Sepelio	351.612	98.210
Pólizas de Seguro Protección Tarjeta de Crédito	205.962	218.538
Póliza de Seguro Garantía Maquinaria y Equipo	39.463	119.457
Otros acreedores varios p/intermediación financiera	840.337	763.610
Sub-total	33.686.810	19.108.957

o) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente: (Cont.)

	2020	2019
Por intermediación financiera		
Diversas		
Cheques de gerencia	9.045.139	9.736.146
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	3.894.537	4.477.852
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	87.539.605	99.033.526
Comisiones Pend. de pago al personal	-	32.274
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.314.784	1.217.853
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.027.286	1.001.042
Comisiones por pagar por otros servicios	43.725	-
Dividendos por pagar	3.112	2.136
Acreedores por compras de bienes y servicios	1.703.081	863.028
Ingresos diferidos	1.730.582	2.289.230
Acreedores por tarjetas de crédito	2.662.225	1.647.605
Acreedores por depósitos en garantía	3.484.820	2.341.940
Acreedores por ACH	39.753.608	351.632
Acreedores varios	7.960.387	4.495.033
Sub-total	160.164.391	127.490.797
Provisiones		
Beneficios sociales	24.248.840	22.172.186
Provisión aportes patronales Negocios Digitales	14.029	-
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehiculos automotores	1.446.991	1.378.622
Provisión para otros impuestos	296.009	446.980
Otras provisiones (*)		
Acuotaciones ASFI	1.640.568	1.505.788
Fondo de protección al ahorrista	12.384.658	11.406.525
Auditoría externa	22.738	93.381
Provisión trimestral Visa	469.246	460.088
Provisiones diversas	4.147.285	2.441.412
Sub-total	44.670.364	39.904.982
Partidas pendientes de imputación		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	6.354.650	16.581.619
Comisión retenida por pago a establecimientos -Tarjetas Mastercard	16.909	33.017
Consumos Linkser, ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	23.079.182	14.620.087
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	376.096	464.678
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	10.089.910	12.000.358
Cuentas vista internas	6.897.808	4.005.515
Otras partidas pendientes de imputación	732.716	166.115
Sub-total	47.547.271	47.871.389
Total	286.068.836	234.376.125

p) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Previsión para activos contingentes	4.941.778	4.881.453
Previsión genérica voluntaria cíclica	53.774.663	53.826.501
Previsión genérica cíclica	53.774.663	53.826.501
Otras provisiones	544.122	436.831
Total	113.035.226	112.971.286

q) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Bonos representados por anotaciones en cuenta	533.070.000	170.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	7.637.110	660.861
Total	540.707.110	170.660.861

r) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Bonos subordinados	183.400.000	266.000.000
Cargos financieros devengados por pagar	2.642.142	3.941.428
Total	186.042.142	269.941.428

s) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones con empresas públicas - Cuentas corrientes	118.996.946	8.043.679
Obligaciones con empresas públicas - Caja de ahorros	88.308.752	13.752.731
Obligaciones con empresas públicas con anotación en cuenta	238.925.689	304.178.076
Cargos devengados por obligaciones con empresas publicas	10.717.457	20.230.284
Total	456.948.844	346.204.770

t) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Ingresos Ordinarios	2020	2019
Disponibilidades	21.695	94.094
Inversiones	51.410.606	50.566.985
Cartera vigente	680.575.514	646.007.713
Cartera vencida	15.167.347	27.032.987
Cartera en ejecución	2.459.488	3.412.813
Comisión cartera contingente	5.935.758	9.986.419
Total	755.570.408	737.101.011

Gastos Ordinarios

Obligaciones con el público	264.012.087	192.451.067
Pérdidas en venta de valores representativos de deuda	48.341	167.256
Pérdida por valoración de títulos representativos de deuda	181.600	190.306
Premios por operaciones de reporto	274.404	502.620
Obligaciones con instituciones fiscales	76.373	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	46.161.334	76.646.775
Títulos y valores en circulación	12.604.695	6.519.306
Obligaciones subordinadas	13.773.114	13.203.167
Obligaciones con empresas públicas	20.088.573	14.696.063
Total	357.220.521	304.376.560

u) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2020	2019
Comisiones por servicios	217.156.656	257.893.013
Operaciones de cambio y arbitraje	183.519.178	213.246.920
Ingresos por bienes realizables	7.226.776	14.719.286
Ingresos por inversiones permanentes	791.372	7.515.788
Ingresos operativos diversos	8.896.312	10.021.388
Total	417.590.294	503.396.395
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	46.814.174	50.512.855
Costo de bienes realizables	17.550.777	17.635.416
Pérdidas por Inversiones Permanentes	3.504.747	9.975.481
Gastos operativos diversos (*)		
<i>Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje</i>	194.544.276	271.778.055
<i>Pérdidas por operaciones a futuro en moneda extranjera</i>	6.036	90.971
<i>Contratos y avalúos de préstamos</i>	574.860	994.580
<i>Consulta y verificación de datos clientes</i>	1.185.181	1.049.988
<i>Transporte de valores de clientes</i>	1.555.152	1.427.114
<i>Procesamiento de dinero</i>	654.511	701.942
<i>Transporte aéreo de valores</i>	1.022.678	884.041
<i>Seguros pagados por cuenta del cliente</i>	529.963	566.508
<i>Programa de puntos a través de Tropical Tours</i>	675.058	1.657.379
<i>Programa canje de millas para productos</i>	785.551	878.800
<i>Cuota trimestral Visa Internacional</i>	1.009.198	1.222.288
<i>Gastos judiciales por recuperación de cartera</i>	2.021.520	-
<i>Costo de plástico por tarjetas de débito</i>	1.795.771	982.145
<i>Compra de chequeras</i>	104	-
<i>Gastos emisión Bonos</i>	7.449	-
<i>Gastos en GanaPin</i>	70	209
<i>Dominio correo electrónico</i>	-	1.244
<i>Otros gastos operativos diversos</i>	13.059.672	13.028.351
Total	287.296.748	373.387.367

v) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se componen de la siguiente forma:

	2020	2019
Por recuperaciones de capital	346.021	565.010
Por recuperaciones de intereses	56.903	79.269
Por recuperaciones de otros conceptos	171.196	189.103
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	9.626.511	11.842.041
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera	50.146.600	4.486.440
Disminución provisión para activos contingentes	234.218	1.308.211
Disminución provisión genérica cíclica	10.927.262	11.051.179
Disminución provisión para inversiones temporarias	3.399.381	2.157.899
Disminución provisión inversiones permanentes financieras	5.256.902	-
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	192	1.504
Total	80.165.186	31.680.656

w) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	49.152.981	56.246.281
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera.	50.146.600	4.486.440
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	1.260.505	3.231.671
Cargo por previsión para activos contingentes	294.398	484.076
Cargos por previsión genérica cíclica	10.823.240	15.339.400
Pérdidas por inversiones temporarias	3.371.757	1.176.042
Pérdidas por inversiones permanentes	3.903.084	5.256.902
Castigo de productos por cartera	433.933	930.276
Castigo de productos por inversiones temporarias	62.751	3.322.740
Perdidas por disponibilidades	-	4.000
Perdidas por partidas pendientes de imputación	-	1.697
Total	119.449.249	90.479.525

x) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

x.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Ingresos		
Ingresos por inv. sin oferta pública	-	20.212
Total	-	20.212

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se registran saldos en gastos extraordinarios.

x.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Gastos		
Tasa de Regulación ASF	-	9.772
Total	-	9.772

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se registran saldos en ingresos de gestiones anteriores.

y) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Gastos de personal	157.947.218	153.896.660
Servicios contratados	28.918.054	24.776.644
Seguros	3.486.891	2.668.823
Comunicaciones y traslados	9.952.482	9.046.603
Impuestos	3.527.925	3.647.040
Mantenimiento y reparaciones	7.501.114	8.103.881
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	11.389.051	10.424.223
Amortización de cargos diferidos	13.352.375	5.745.777
Sub-total	236.075.110	218.309.651

y) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente: (Cont.)

	2020	2019
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	654.901	1.016.807
Alquileres	9.032.899	9.398.275
Energía eléctrica, agua y calefacción	4.419.277	4.447.180
Papelería útiles y material de servicio	2.255.994	3.046.057
Suscripciones y afiliaciones	291.658	363.334
Propaganda y publicidad	7.739.537	10.367.092
Gastos de representación	1.852.200	2.058.000
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	14.371.518	13.341.355
Aportes otras entidades	306.283	338.535
Donaciones	-	199.969
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	32.054	90.395
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	48.776.978	44.202.215
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	130.723	90.131
Diversos	308.228	886.178
Sub-total	90.172.250	89.845.523
Total	326.247.360	308.155.174

z) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Cartas de crédito		
Cartas de crédito emitidas vista	-	5.046
Cartas de crédito con prepagos	-	17.012.800
Cartas de crédito stand by	8.918.000	17.150.000
Sub-total	8.918.000	34.167.846
Garantías Otorgadas		
Boletas de garantía no contragarantizadas	79.712.923	105.473.536
Garantías a primer requerimiento	56.048.527	47.473.007
Sub-total	135.761.450	152.946.543
Líneas de crédito comprometidas		
Créditos acordados en cuentas corrientes	1.583	6.720.313
Créditos acordados para tarjeta de créditos	124.950.813	114.072.460
Sub-total	124.952.396	120.792.773
Total	269.631.846	307.907.162

aa) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Valores y bienes recibidos en custodia	2.748.577	5.118.309
Valores en cobranza	29.058.233	36.782.898
Garantías recibidas	17.760.186.716	17.478.397.187
Cuentas de registro	3.770.447.239	4.090.257.793
Cuentas de terceros en administración	-	8.451.415
Inversiones de terceros en administración	-	1.105.092.418
Cuentas Deudoras de los Fideicomiso	116.972.821	117.710.526
Total	21.679.413.586	22.841.810.546

ab) TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Cuentas de terceros en administración	6.911.303	-
Inversiones de terceros en administración	1.262.543.104	-
Total	1.269.454.407	-

ac) FIDEICOMISOS

Actualmente, se administran el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social –FOGAVISP, creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014 y el Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo-FOGACP, creado mediante Decreto Supremo N° 2136 del 9 de octubre de 2014.

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
<u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u>		
Inversiones en entidades financieras del país	2.043.659	1.395.264
<u>CARTERA</u>		
Cartera en ejecución	1.942.844	1.965.771
Provisión específica para incobrabilidad	(960.473)	(828.465)
Garantías Otorgadas	62.882.401	70.708.050
<u>INVERSIONES PERMANENTES</u>		
Inversiones en entidades financieras del país	8.745.725	6.934.771
<u>GASTOS</u>		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	177.622	272.074
Gastos operativos	133.379	92.949
Total	74.965.157	80.540.414
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Fiduciario	12.105.048	9.882.445
Resultados acumulados	(415.103)	(269.789)
<u>INGRESOS</u>		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	333.813	215.332
Intereses cartera en ejecución	13.385	4.334
Recuperación de activos financieros	45.613	42
<u>GARANTIAS OTORGADAS</u>		
Acreedores garantías vivienda de interés social	62.882.401	70.708.050
Total	74.965.157	80.540.414

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	1.670.963	1.318.188
CARTERA		
Garantías Otorgadas	29.791.917	27.425.625
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	8.164.342	6.097.030
GASTOS		
Gastos Operativos	116.343	75.238
Total	39.743.565	34.916.081
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	9.453.743	7.231.139
Resultados acumulados	184.078	68.879
INGRESOS		
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	313.827	190.438
GARANTIAS OTORGADAS		
Acreedores garantías Sector Productivo	29.791.917	27.425.625
Total	39.743.565	34.916.081

ad) INTERÉS MINORITARIO

La participación minoritaria corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de las EFIG atribuibles a los intereses que no son poseídos directa o indirectamente por la Sociedad Controladora.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Capital pagado	626.400.800	573.055.800
Reserva legal	7.271.207	3.244.880
Utilidad del Periodo o Gestión	63.811.909	80.515.637
Total	697.483.916	656.816.317

b) Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

c) Capital Pagado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital pagado por la suma de Bs541.611.000.

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-56028/2019, emitida en fecha 21 de marzo de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs31.444.800, correspondientes a 314.448 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de parte de las utilidades obtenidas en la gestión 2018, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de enero de 2019. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs573.055.800, correspondientes a 5.730.558 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Posteriormente, mediante carta ASFI/DSVSC/R-70553/2020, emitida en fecha 25 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs53.345.000, correspondientes a 533.450 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de parte de las utilidades obtenidas en la gestión 2019, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2020. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs626.400.800, correspondientes a 6.264.008 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

d) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2020, el capital pagado asciende a Bs. 626.400.800, dividido en 6.264.008 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs 111,35.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital pagado asciende a Bs. 573.055.800, dividido en 5.730.558 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs 114,62.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

De acuerdo al artículo 404, párrafo I, de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

En aplicación a las disposiciones establecidas en los artículos 404, 405 y 406 de Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero fue equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero ponderados en función de sus riesgos.

Actualmente, solo la EFIG Banco Ganadero S.A., tiene la obligación de reportar diariamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), reportes correspondiente al control diario de la suficiencia patrimonial en función a los activos ponderados por riesgos.

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.514.325.091	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.156.889.064	20%	231.377.813
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.727.726.357	50%	1.363.863.179
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.932.055.331	75%	2.949.041.498
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.333.226.671	100%	4.333.226.671
Totales		<u>14.664.222.514</u>		<u>8.877.509.161</u>
10% sobre Activo computable				887.750.916
Patrimonio Neto				999.871.941
Excedente Patrimonial				112.121.025
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,26%

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.324.137.977	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.126.382.713	20%	225.276.543
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.555.157.355	50%	1.277.578.677
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.742.135.645	75%	2.806.601.734
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.123.574.479	100%	4.123.574.479
Totales		<u>13.871.388.169</u>		<u>8.433.031.433</u>
10% sobre Activo computable				843.303.143
Patrimonio Neto				976.940.021
Excedente Patrimonial				133.636.878
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,58%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 (NIIF 10) y el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°.


Wyian C. Araúz Justino
Contador


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General







Red de Oficinas



SANTA CRUZ

Oficina Central	Calle Bolívar N° 99 esq. Beni.
Agencia Blacutt	Av. Velarde esq. Andrés Manso N° 200.
Agencia Ciudad Real	Casa Design Center, Local N° 5 Bloque K, Av. Busch y 3er. Anillo Interno.
Agencia El Cristo	Av. Monseñor Rivero esq. Fortín Arce.
Agencia Grigotá	Av. Grigotá N° 163, entre 2do. y 3er. Anillo, Zona El Pari.
Agencia Mutualista	3er. Anillo Interno N° 1050, entre Av. Mutualista y Alemana, frente al Mercado Mutualista.
Agencia Norte	Av. Cristo Redentor esq. Calle 5, Barrio 12 de Octubre, entre 3er. y 4to. Anillo, Km 2 y 1/2.
Agencia Paraguá	Av. 4to. Anillo, esq. Av. Paraguá.
Agencia Roca y Coronado	Av. Roca y Coronado N° 9, 2do. Anillo, Zona Oeste.
Agencia Santos Dumont	Av. Santos Dumont N° 1200 esq. Calle Augusto Zambrano, entre 3er. y 4to. Anillo.
Agencia Virgen de Cotoca	Instalaciones del Mall Plaza de la Av. Virgen de Cotoca (entre 4to. y 5to. Anillo).
Agencia Viedma	Av. Viedma esq. Av. Saavedra N° 780.
Agencia Porongo	Urbanización Villa Bonita, Av. Urubó, UPU 13 Faja de Equipamiento S/N, Porongo.
Agencia Montero	Plaza 2 de Diciembre en la esq. formada por la Calle Bolívar y Warnes S/N.
Agencia Minero	Instalaciones de Comercial Center Minero, Cantón General Saavedra.
Agencia La Bélgica	Av. Principal de La Bélgica, al lado de la Policía, Morotoco Chaco, Colpa Arriba o La Bélgica.
Agencia Okinawa	Colonia Okinawa N° 1, Calle Riukiu s/n Carretera Principal, Planta Industrial CAICO LTDA. Zona Rural del Norte.
Agencia Pailón	Instalaciones de la Asociación de Ganaderos de Pailón, Plaza 13 de Mayo, acera Oeste, Provincia Chiquitos.

LA PAZ

Sucursal La Paz

Agencia El Alto

Agencia San Miguel

Agencia Uyustus

Av. Camacho N° 1372, Zona Central.

Av. 6 de Marzo N° 22 entre Calle 4 y 5, Zona 12 de Octubre, El Alto.

Av. Montenegro N° 1223 esq. Calle 18 Calacoto, Zona San Miguel.

Avenida Tumusla N° 758, Zona 14 de Septiembre.

COCHABAMBA

Sucursal Cochabamba

Agencia América

Agencia La Cancha

Agencia Quillacollo

Av. Ayacucho N° 174 – Edificio María Antonieta - PB.

Av. América esq. Libertador Bolívar.

Calle Honduras N° 0545, entre calle San Martín y Lanza, Zona Mercado La Cancha.

Calle José Ballivián, esq. General Pando, Quillacollo.

BENI

Sucursal Trinidad

Agencia Pompeya

Agencia Riberalta

Plaza Mcal. José Ballivián Acera Oeste N° 28.

Av. Pedro Ignacio Muiba, esq. Calle Tarope, Zona Pompeya.

Calle Nicolás Suárez N° 483 esq. acera Sur de la Plaza 3 de Febrero.

TARIJA

Sucursal Tarija

Agencia Fátima

Plaza Luis de Fuentes, Calle La Madrid N° 0394, esq. General Trigo.

Av. La Paz N° 495 entre Av. José Manuel Belgrano y Delfín Pino (Barrio Villa Fátima).

CHUQUISACA

Agencia Sucre

Plaza 25 de Mayo N° 50.

ORURO

Agencia Oruro

Calle Bolívar esq. Calle Soria Galvarro.

PANDO

Agencia Pando

Av. Tcnl. Enrique Fernández Cornejo N° 096 de ciudad de Cobija.

Sociedad Controladora

GANADERO

